

- I. En el Auditorio Luciano Castillo Colonna de la Municipalidad Provincial de Paita, siendo las 9:30 horas del día miércoles 31 de agosto del año dos mil dieciséis, el Gobernador Regional del Gobierno Regional Piura, Ing. Reynaldo Hilbck Guzmán, dio inicio a la Primera Audiencia Pública Regional 2016, a fin de informar a los ciudadanos(as) los avances y logros de la gestión regional durante el primer semestre del año en curso, con el siguiente orden del día:
- 1.1. Presentación de la Audiencia
 - 1.2. Entonación del Himno Nacional del Perú.
 - 1.3. Palabras de Bienvenida a cargo del Gobernador Regional.
 - 1.4. Lectura del Reglamento de Audiencia.
 - 1.5. Exposición Central a cargo del Gobernador Regional.
 - 1.6. Preguntas y Respuestas de acuerdo al formulario.
 - 1.7. Firma de Acta.
- II. La Audiencia Pública Regional, es presidida por la Dirección Ejecutiva Superior, contándose con la presencia de las siguientes autoridades regionales:
- | | |
|---|------------------------------------|
| 2.1. Ing. Reynaldo Adolfo Hilbck Guzmán | Gobernador Regional |
| 2.2. Ing. Hermer Ernesto Alzamora Román | Consejero Regional por Piura |
| 2.3. Sr. Walter Alberto Troncos Calle | Consejero Regional por Ayabaca |
| 2.4. Sr. Eligio Sarango Albuja | Consejero Regional por Sullana |
| 2.5. Sra. María Cecilia Torres Carrión | Consejera Regional por Paita |
| 2.6. Sr. Manuel Saona Rodriguez | Consejero Regional por Huancabamba |
- III. En primer lugar se hace la presentación de la Audiencia Pública y previamente se realiza la entonación del Himno Nacional del Perú.
- IV. En seguida la Sra. María Cecilia Torres Carrión Consejera Regional por Paita, se dirige al público presente, para dar las palabras de bienvenida a las autoridades locales presentes, representantes de diversas instituciones públicas y privadas, representantes de la sociedad civil, ciudadanos y ciudadanas de la Región Piura en general.
- V. A continuación el moderador del evento, Abog. Jaime Eduardo Távora Alvarado, dio a conocer los alcances del Reglamento de Audiencias Públicas Regionales, dando lectura a los artículos pertinentes, en relación a la rendición de cuentas de la gestión regional. Asimismo, orientó a los asistentes sobre el procedimiento para participar en la formulación de las preguntas y las respuestas de las mismas durante el desarrollo de la Audiencia Pública, invitando al Gobernador Regional a su disertación, e invitando a los Consejeros Regionales a pasar a sus respectivas ubicaciones para ser parte de la presentación principal.
- VI. Inicia la exposición mencionando que este año 2016, ha sido el año presupuestal, económico y financiero más complicado desde el año 2010. Que la coyuntura de cambio de elecciones generales del Gobierno Central, desembocó en una parálisis en las autoridades económicas que congelaron la continuidad de obras mediante la no oportuna asignación de recursos ya comprometidos por el estado para su terminación. El resultado fue un conjunto de centros de salud y colegios, que ya en ejecución de obra estuvieran paralizados por meses, con el consecuente perjuicio para el estado por la generación de mayores gastos generales e intereses, esto a parte del mayor costo que significa que nuestra población difiera el disfrutar de esta infraestructura en perjuicio de nuestros niños y salud pública. De igual forma manifiesta, la amenaza del fenómeno del niño, que conllevó a una restricción de la inversión privada y a destinar recursos públicos a las actividades de prevención que definitivamente no iban a eliminar el riesgo que generan las lluvias en por encima de lo normal, con la consecuente reducción de la actividad económica. Asimismo, manifiesta que la fuente de financiamiento

del canon petrolero se redujo a niveles insospechados, restringiendo la disponibilidad financiera del Gobierno a niveles no vistos en los últimos diez años sin que, lamentablemente, existan visos de recuperación en el futuro cercano. En este sentido destaca que las bases sentadas en el primer año de gobierno, ha permitido avanzar en la consecución de la infraestructura que la región necesita para su desarrollo y en la mejora de los indicadores sociales, asegurando que la estrategia emprendida y las acciones realizadas son la ruta más idónea para conseguir nuestros logros.

En seguida explica las metas estratégicas al 2018, tales como el compromiso de que en su primera etapa formativa los índices de comprensión lectora así como el de comprensión matemática se eleven de 30% a 60% y de 17% a 40%, respectivamente, que al término de su gestión el índice de desnutrición deberá reducirse de 25% a 10% y que habrá 8 camas por cada 10 mil habitantes. Asimismo, manifiesta que su esfuerzo se centrará en aquellas zonas en donde la empresa de saneamiento no puede llegar, por tal, la meta de atender a esas zonas se mantiene en pasar de un índice de cobertura del 68% al 85%. De igual forma indica que se ha priorizado maximizar la utilización de este recurso para garantizar la sostenibilidad de los valles e incrementar el área agrícola en por lo menos 130 mil hectáreas en los próximos 6 años. Asimismo, manifiesta que el potencial, ganadero y forestal de la sierra será aprovechado mediante la construcción y mejoramiento de 1,100 Km de carreteras asfaltadas que permitan que la producción que ahora no tiene posibilidad de llegar al mercado, la tenga. Con respecto al déficit de vivienda digna y no vulnerable, otro de los retos que propone es articular mecanismos para que 9 mil familias piuranas tengan acceso a ella, cubriendo en buena medida el déficit regional de 50 mil viviendas. Por último, en el cuarto eje explica lo referente a la amenaza de lluvias por el Fenómeno de El Niño en volúmenes muy por encima de los promedios normales, se efectuará las obras de infraestructura necesarias para mitigarlo y que no se constituya en una de las debilidades de la actividad económica.

Luego procede a revisar el Presupuesto Regional 2016, el Presupuesto Institucional del Apertura, las gestiones que hemos hecho para proveernos de recursos, tanto para gasto de corriente como para inversión, el Presupuesto Institucional Modificado y nuestra Ejecución Presupuestaria. Explica que el Presupuesto Institucional de Apertura del 2016 fue uno de los más bajos de los recientes años, básicamente por la reducción presupuestal del Canon Petrolero, debido a la fuerte disminución de los precios del petróleo. Es así que se tuvo un PIA 2016 del orden de 1,190 millones, para lo cual los Gastos de Inversión son de solo 170 millones y 1,020 millones para gasto corriente. Remarca que de esos 1,190 millones 1,041 millones son de Recursos Ordinarios, 41 millones de Recursos Directamente Recaudados y se pensaba recibir 108 millones de Canon.

De otro lado manifestó que el Ministerio de Economía anticipó una reducción del canon y es así que en el primer trimestre decreta una rebaja presupuestal de 14 millones por lo cual se eliminó 11 millones a Mantenimientos y 3 millones a Inversión. En este sentido menciona que este hecho hizo que disminuyera el presupuesto esperado por concepto de Canon de 108 millones a 94 millones. Sin embargo, el problema fue más grave ya que realmente, en términos de transferencia financiera, se recibirá solo 60 millones de Canon, con lo cual se ha formado un déficit adicional para financiar obras y mantenimientos de 34 millones de soles.

En seguida manifiesta que se ha tenido que hacer gestiones ante los Ministerios para poder lograr continuar las obras iniciadas desde el año pasado y que se quedaron desfinanciadas. Para el Financiamiento en la ejecución de PIPs resalta haber conseguido 94 millones de soles, dentro de los cuales destaca 70 millones adicionales para el Proyecto Alto Piura, entre otros. Asimismo, se consiguió la transferencia de 21 millones para cuatro Centros de Salud, 45

millones de Saldos de Balance y continuidad de obras y 25 millones de ejecución de Obras por Impuestos. En tal sentido resalta que uno de los logros ha sido la gestión de 185 millones de soles adicionales al PIA para inversiones 2016, haciendo un total de 355 millones de soles disponibles incluyendo los 34 millones de Canon que presupuestalmente figuran pero que financieramente no se recibirán y habrá que buscar cómo financiarlos. De igual forma menciona que para gasto corriente se consiguieron 292 millones de soles adicionales; dentro de los que destaca 133 millones para Educación a través de nuevas plazas docentes, Jornada Escolar Completa, etc. También en el Sector Salud, se gestionó 74 millones entre el Seguro Integral de Salud, actividades de mantenimiento, prevención del Dengue, entre otros. Asimismo, indica que se incorporaron 85 millones de Saldo de Balance, Operación y Mantenimiento vial, FED, entre otros.

En resumen resalta que uno de los logros en materia presupuestal ha sido la Gestión en los diversos sectores para nuestra región de 463 millones de mayor disponibilidad presupuestal. Esta mayor disponibilidad presupuestal hace que tengamos nuevamente un Presupuesto Institucional Modificado de 1,653 millones de soles, uno de los mayores logrados por Gobierno Regional de Piura, destacando que de este presupuesto ya está certificado el 71%.

También resalta la ejecución presupuestal en términos absolutos ya que Piura está entre las tres primeras regiones en Ejecución, habiendo devengado más de 853 millones de soles.

Es importante mencionar los avances en lo que respecta a inversiones, pero para ello analiza cómo se ha comportado presupuestalmente el Canon Petrolero a lo largo del tiempo, el cual se ha reducido efectivamente en el tiempo de una media de 200 millones anuales efectivamente a niveles esperados de 60 millones al año. Continuando con las inversiones destaca que en términos de performance presupuestal, tenemos a la fecha un nivel de certificación de 65% y un devengado del 32% del total de Presupuesto de Inversiones. También resalta que en los 18 meses de este Gobierno se han hecho 57 actividades de mantenimiento, en carreteras, vías integradoras, cauces, drenes, caminos de servicio, Institutos Superiores, Hospitales, Centros de Salud, adquisición de 5 ambulancias y dos carros de bomberos por 57 millones de soles.

En seguida expone la estrategia de cierres de brechas de nuestra gestión, el cual se basa consistentemente en cuatro pilares: Las Iniciativas Privadas Cofinanciadas, Las Iniciativas Privadas Autofinanciadas, Obras x Impuestos y la Obra Pública Directa. En este sentido, manifiesta que a través de las Iniciativas Privadas Cofinanciadas, se logró encaminar proyectos por 3,036 millones de soles con una Operación y Mantenimiento asegurados por 1,733 millones de soles. Enfatiza que a través de este mecanismo, estamos logrando que privados inviertan en la utilización de las aguas del Río Chira, afianzando las 130 mil hectáreas que riegan de aquel, así como la incorporación de 40 mil hectáreas adicionales a nuestra frontera agrícola. Asimismo, la construcción del Reservorio La Peñita sobre el cauce del Río Piura, la consecución de un Hospital de Alta Complejidad en Piura y otro de mediana complejidad en Sullana. Asimismo, en relación a la vivienda digna, de la cual nuestra región tiene un déficit del 50 mil, manifiesta que ha merecido la especial atención bajo este sistema, pues conjuntamente con el Ministerio de Vivienda y a través de su Programa de Generación de Suelo Urbano, estamos trabajando en promover la Ciudad del Niño, que en una extensión de 100 ha., albergará a 4,500 unidades familiares dirigidas a los sectores que actualmente habitan en zonas vulnerables y a otros de pocos recursos, que pagando una módica suma podrán acceder a una casa con todos los servicios básicos, derecho fundamental del ser humano. También manifiesta que a través de Iniciativas Privadas Autofinanciadas, haremos realidad la consecución del segundo, tercer y cuarto componente del Proyecto Hidro-energético Alto Piura, así como la modernización de la gestión de la EPS Grau.

En seguida explica que en circunstancias de carestía financiera, el sistema de Obras por Impuestos, cobra especial relevancia como forma de proveernos de infraestructura bajo un sistema de financiamiento sin intereses. A través de este sistema estamos llevando adelante proyectos por 259 millones con impuestos regionales y 108 millones con Impuestos del Gobierno Central. Asimismo, explica que a través de la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada está fomentando que los municipios tanto distritales como provinciales usen este sistema contando con nuestro apoyo. Es así, que precisamente acá en Paita, bajo este sistema y de la mano con el municipio provincial, se construirá la carretera PI-603 que unirá el desvío de la Carretera Paita-Sullana hasta el Puente Simón Rodríguez. Asimismo, se construirá una planta de tratamiento de las aguas industriales y que en Catacaos se ha promovido del mismo modo una carretera que partiendo de la Legua unirá todos los caseríos hasta llegar Cumbibirá.

A través de la Obra Pública Directa tradicional, expone que se está logrando el desarrollo del primer componente del Tunel del Alto Piura, así como gestionando los trabajos y estudios de 4 principales carreteras como La Costanera, El Andino Central, La Carretera a Huancabamba así como la Carretera Sajinos - Paimas - Ayabaca - Vado Grande. Igualmente, resalta que se construirá de la mano con el MINSA 12 hospitales estratégicos, de los cuales ya 4 están muy próximos a ser ejecutados y que servirán para re-construir de manera eficiente los sistemas de redes de salud, con el fin de que el primer nivel de atención sirva efectivamente de contención al segundo y tercer nivel, mediante la redistribución del capital humano del sector que haga que efectivamente los Centros de Salud, brinden un servicio de calidad.

En seguida en Sr. Gobernador Regional, revisemos los Principales Logros en materia de Desarrollo Humano, Ordenamiento territorial, Recursos Naturales y Gobernabilidad.

En efecto señala que cuando hablamos de Desarrollo Humano, nos referimos principalmente a aquellos índices que hacen que nuestro principal capital, es decir nuestra niñez, pueda encontrar las condiciones para desarrollar un mejor futuro, esa sociedad capaz de conducir a nuestra región hacia un desarrollo sostenido. Uno de los principales indicadores es el de la Aptitud Matemática y Comprensión Lectora en nuestros estudiantes de primaria. En el año 2015 las encuestas censales han demostrado que vamos en el camino correcto. En el caso de la comprensión matemática hemos mejorado ostensiblemente, pasando de tener un pobre índice de 12.5% el 2012 a 31.8% el 2015, habiendo mejorado más de 2% con respecto al año pasado. Igual sucede en el caso de la Comprensión Lectora, en el que hemos pasado a tener índices del 2012, índices de 28% a casi 52% el 2015, más de 4% que al año anterior. En este sentido resalta que para lograr estos resultados, en el sector Educación, han conllevado a disponer de 7,600 plazas docentes adicionales, el poder mantener 3,122 de nuestros más de 5,000 locales escolares, el gestionar 140 aulas pre-fabricadas, la cobertura adicional de 499 plazas para la Educación Básica Regular y aumentar el número de beneficiarios del Programa Quali Warma a más de 145 mil usuarios.

De otro lado manifiesta que los indicadores en el Sector Salud, desafortunadamente no han sido de los mejores y convertirlos en aceptables es y ha sido uno de los grandes retos de este gobierno. Es así que teniendo el mismo índice de mortalidad neonatal que en el primer semestre del 2015, hemos mejorado en disminuir la mortalidad materna en el mismo período. Hemos incrementado el número de gestantes afiliadas al SIS así como gestantes con acompañamiento. Señala que acciones importantes que conducen a la dura batalla para mejorar estos indicadores, son el control de programas como el de maternidad saludable. Uno de los principales factores de la desnutrición crónica en nuestra niñez consiste en la calidad de agua y en la carga parasitaria. Es así que se han instaurado programas de vigilancia de calidad de agua en 455 centros poblados, así como con la protección de 43 mil niños en campañas de

vacunación, paralelamente a la entrega de micronutrientes a nuestros niños. En cuanto a las enfermedades tropicales manifiesta que lamentablemente es uno de los problemas más agudos que tenemos que enfrentar, dada nuestra posición geográfica. En tal sentido, se realizaron campañas de abatización en más de 64 mil viviendas en Piura, Castilla y 26 de Octubre.

Asimismo, explica que la primer semestre del 2016 se intensificó el cuidado de aquellas enfermedades no transmisibles como la Hipertensión Arterial y la Diabetes, y la ejecución de otras campañas muy importantes como la Prevención y Control de Cáncer, habiéndose tamizado a 12,349 mujeres en cáncer de cuello uterino y habiendo protegido a cerca de 4 mil niñas con la vacuna del Virus de papiloma humano mediante jornadas de vacunación regional. Resalta que lo propio ocurrió con la prevención del VIH-Sida mediante la promoción del diagnóstico temprano, tratamiento y prevención adecuada.

Asimismo, destaca que la Dirección Regional de Trabajo, cumplió una activa labor mediante campañas de erradicación al trabajo y explotación infantil, trabajando conjuntamente con los principales actores del entorno como fiscales, jueces, directores, docentes y otros miembros del entorno en un número de 600 personas capacitadas y diversos operativos destinados para el combate de este problema social. Mención importante de esta Dirección, es la constitución de la mesa de empleo, que mediante una eficaz conexión con la empresa privada y el público en general ha logrado insertar a mas mil personas en el mercado laboral, efectuando también campañas de orientación vocacional a más de 2600 adultos y 800 jóvenes que van a egresar próximamente. Asimismo, señala que la labor pedagógica de esta Dirección, así como su función fiscalizadora ha sido de vital importancia, para que podamos brindar condiciones de trabajo dignas, habiéndose realizado más de 4,800 eventos de esta naturaleza.

En el ámbito del Saneamiento Rural, el Gobernador Regional señala que se ha desarrollado diversas actividades en beneficio de 40 mil personas mediante la perforación y rehabilitación de 5 pozos tubulares en localidades como Carrizal Grande en La Unión, Simbilá en Catacaos, Zapotal en Morropón y Viviana Alto y Bajo en Las Lomas. Asimismo, destaca que está en proceso la perforación de 6 pozos en sitios como El Carmen y Santa Ana, Los Zapatas y Sinchi Roca en Tambogrande, El Mogote y El Cincuenta en Chulucanas y Santa Cruz en La Unión. Y a través del Programa de Agua sin Fronteras, con convenio con la Unión Europea y el Gobierno Autónomo de Loja, expone que se está gestionando el manejo eficiente de la subcuenca del Río Macará con una contribución Europea de 3.4 millones de Euros, siendo el aporte del Gobierno Regional de 495 mil soles, el cual beneficiará a 4 distritos de Piura como Jililí, Sicchez, Ayabaca y Suyo.

Seguidamente, expone los logros en el Eje de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, resaltando que a través del Programa de Planes de Negocio de PROCOMPITE, se ha culminado 21 Planes de Negocio, dentro de los cuales se cuentan 6 plantas procesadoras de Panela Orgánica en Ayabaca, Pacaipampa, dos en Montero, Lalaquiz y Huarmaca. Igualmente menciona que se culminó el Programa para la elaboración de 7 plantas de queso de cabra en Talara, Cura Mori, Saucécito, La Noria, Huásimo, Chulucanas y Morropón. Adicionalmente, indica que se culminó el plan para implementar 8 Centros de Empaque de Banano en Buenos Aires, San Juan de Bigote, Pueblo Nuevo de Colán, Querecotillo, dos en Malingas, La Matanza y Samán. En este sentido resalta que se ha beneficiado a 945 productores con un gran esfuerzo toda vez que estos Planes son financiados por el Canon, el cual como lo explicó anteriormente ha sufrido el recorte más importante en su historia.

En relación a la tecnificación de nuestros pequeños productores agrícolas, menciona que es fundamental para que puedan alcanzar estándares de productividad que los hagan competitivos a la vez que usan adecuadamente uno de los recursos más escasos en la desértica costa

peruana, el agua. Por ello resalta que se ha invertido 31 millones de soles 8 valles de nuestra región para mejorar 1,634 hectáreas, beneficiando a 1,621 agricultores que de ninguna manera hubiesen podido tener acceso a esta tecnología. Indica que este programa ha sido el producto del esfuerzo conjunto del Gobierno Regional, Programa Sub sectorial de Riego, Colegio de Ingenieros, Universidades en una demostración que juntos podemos avanzar en beneficio del pequeño agricultor.

Sin embargo analiza que si bien la tecnificación es una de las principales herramientas para hacer rentables a nuestros pequeños agricultores, la Asociatividad lo es más importante aún y que el acceso a los mercados, el orden en la comercialización que no genere desequilibrios de precios que perjudique al pequeño agricultor, la capacidad de negociación conjunta, entre otros factores, solo se puede conseguir a través de la Asociatividad. En este sentido, destaca que se ha logrado asociar a 19,472 productores en cadenas de mango, banano orgánico, café, tara, bovinos, caprinos lácteos, maracuyá, banano orgánico, cacao, limón, tara, entre otros.

Es importante mencionar la implementando el Proyecto de Fortalecimiento de la cadena de banano orgánico, cuyo principal objetivo será el aumentar la producción promedio de 8 mil productores a más de 2500 cajas de banano exportable por hectárea. Por ello, resalta que se está invirtiendo más de 9 millones de soles en este programa en los Valles del Chira, San Lorenzo, Medio y Alto Piura, a través de 10 parcelas demostrativas instaladas, 1,600 visitas de asistencia técnica y 35 talleres de capacitación. Asimismo, destaca la instalación de la mesa técnica del cultivo del mango, instalación de parcelas y establos demostrativos, capacitación para dar mayor valor agregado al queso caprino, así como capacitaciones en el manejo técnico del cultivo de arroz.

Por otra parte el Gobernador Regional resalta los logros obtenidos en por la Dirección Regional de Turismo y Artesanía, para lo cual se ha logrado efectuar acciones importantes como el Concurso de las 8 maravillas turísticas, 4 ferias artesanales y la inscripción y renovación de 699 artesanos en el Registro Nacional Artesanal. Del mismo modo, menciona que se ha capacitado a 396 personas en Desarrollo y Gestión de Recursos Turísticos.

Asimismo, hizo una especial mención a la labor cumplida por la Dirección Regional de Producción quien a través de un trabajo ordenado pero decidido ha sido factor clave en el establecimiento de la zona de protección marino costera, que asegurará la sostenibilidad de nuestros recursos. Asimismo, señala que se ha emprendido el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de la Actividad Pesquera Acuícola y Artesanal que mediante una serie de acciones estructuradas permitirá que nuestros pescadores puedan acceder a tecnologías productivas, así como de buenas prácticas y ventajas de comercialización que lo hagan rentable. También resalta la implementación de 10 desembarcaderos con infraestructura con estándares de calidad, así como la renovación de la administración de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de Máncora, Los Órganos, El Ñuro y Talara. De igual forme resaltó el Ordenamiento de la Bahía de Sechura, en donde finalmente se logró reubicar a OSPAS de la zona de amortiguamiento, en donde se cuenta ya con un inventario que de sub lotes libres.

En cuanto a la puesta en servicio de infraestructura a cargo de este Gobierno, resalta que se culminado 29 obras por un valor de 176 millones obras que ya se encuentran en funcionamiento efectivo, destacando 14 centros educativos, e importantes obras de infraestructura hidráulica, 3 de transporte, 3 centros de Salud, así como otras 3 de Saneamiento, entre otros. Sin embargo, explica que se tiene todavía 38 Obras en plena ejecución que merecen toda su atención. Entre estas obras por un valor de 481 millones, dentro de las que resaltan la construcción de 4 hospitales estratégicos que están próximos a

culminar su expediente técnico y empezar su construcción, 4 Centros de Salud, 19 colegios, entre otros importantes proyectos.

A continuación expone los logros obtenidos en el eje estratégico de Recursos Naturales, Gestión del Riesgo y Medio ambiente, manifestando que el buen manejo de nuestros recursos naturales y la gestión de riesgos son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad

En este sentido, resalta que con una inversión de casi 3.5 millones, se ha logrado establecer 11 áreas de conservación privada de las cuales 5 ya están reconocidas y 6 en proceso de aprobación. Asimismo, destaca las 2 áreas de conservación ambiental en proceso de reconocimiento, 6 Planes de Negocio ya formulados, 16 Estudios biológicos en ejecución y 4 Inventarios forestales en ejecución, habiéndose beneficiado a más de 3,779 personas.

Dentro de los procesos de ordenamiento de la actividad minera, manifiesta que la Dirección de Energía y Minas ha logrado ingresar al proceso de formalización de 1,037 mineros incluidos en el Registro de Saneamiento, asimismo, ha logrado emitir 45 instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos, formalizando 2 plantas de beneficio, así como implementando una ventanilla única para la formalización de la pequeña minería.

En seguida felicita la labor del Consejo Regional que en este primer semestre del 2016 ha producido un total de 22 Ordenanzas y 43 Acuerdos Regionales, de las cuales 25 están relacionadas al Desarrollo Humano, 7 a Igualdad de Oportunidades, 5 a Recursos Naturales, 8 a Ordenamiento Territorial y 20 a Gobernabilidad. De igual forma resalta la labor del Sistema Regional Anticorrupción, que ha tenido al igual que el año pasado, una performance sobresaliente ya que en el primer semestre ha realizado 4 veedurías, 10 denuncias penales, 11 acciones de prevención, 19 investigaciones y la observación a 4 procesos de selección.

Es importante mencionar las perspectivas manifestadas por el Sr. Gobernador Regional y para ello resalta que se tiene un portafolio de proyectos listos para recibir financiamiento por parte del gobierno central por 284 millones, dentro de los cuales destacan 15 centros educativos, 8 obras de saneamiento, 6 centros de salud, 6 carreteras, 5 proyectos agropecuarios.

Finalmente el Sr. Gobernador Regional, agradece a público presente la atención prestada.

Terminada la Exposición Principal del Gobernador Regional, se procede a la formulación y absolución de las preguntas efectuadas por el público asistente las mismas que forman parte del Anexo de la presente Acta.

VII. Siendo las 12:00 horas y agotada la Agenda de la Audiencia Pública Informativa Regional, correspondiente, se procede a la firma de la presente Acta en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL PIURA


Ing. REYNALDO HILBCK GUZMÁN
GOBERNADOR REGIONAL



**RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2016**

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Karim Murgueta Abel Pintos	411821666	
Jean Pierre Vilan Vera	73893232	
Ruiz Claudio Lorenza Maibeli		
Victor M. Sanchez Eschiera	03473956	
Tomas VERA CAMPOS	03575208	
WILFREDO LAU DEZA	02858441	
ALDEFONSO ANGELES VIZ	0349352	
Fco. Azuay Bujal	02665989	
GIMERMO CARRASCO YARLEQUE	41348203	
Carlos Alberto Canales Gudry	03488794	
JOSE LUIS MENDOZA FERRER	03476482	
EDUARDO ESPINOSA JARA	0278676	
Luis MARINO DOMINGO MENDOZA	03477169	
César Garcia Rivera	42982652	
Deybi Armando Montalban Piedra	48089082	
Vicente Chapilliquen Samame	03478410	
Jhosessa OLIVERAS JORDAN	02664372	
JUAN ARTURO AYALA MENDO	02658288	
ARAIN AMARADO TABACONI	05644186	
Luis Angel Humera Vite	03692977	
PABLO PINO PONGO	03506736	
Pilar Huaman Silva	40645616	
Sara Gutierrez Castro	40074134	

**RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2016**

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Jorge Luz Gutierrez A	03503407	
Calvin Lanza Lemirez Santos	4598741	
Luz Marina Riquena Medina	03470417	
Zlatko T. Rosavac Pardo	02816376	
Bobadilla Arocha Isaac.	41063624	
Josefina Lich Val. de Alameda	03500417	
Luis Gollo Minguillo	16427831	
ARMANDO SAIVA MORAN	03490337	
WALTER TEJERA Quepevalle	03489937	
MARCOS A PERIATE GOMEZ	03826332	
JOSÉ E. SABA MAURICIO	03460042	
CARLOS RODRIGUEZ LIPPE.	03444414	
Francisco Peña E	03469016	
Santos Martiny Torres.	03468883	
Romulo Lengua Fillos	03465905	
Marcos Callejo Ladinos	03460430	
Denni Daner Tabán Pasa	45614785	
Eusebio Bob Ayala	03462511	
Aurizum Ken Purke	44375273	
Carlos Quevedo Arevalo	03441905	
A/fonso Coronado Nacano	3478401	
Donid Menero Otero	73374691	
HESTANZA CRUZ PABLO AARÁN	75912908	

RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2016

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Esteban Manuel Sepay Rivas	40000121	
Levi Enrique Muñoz Fari	02773558	
Pedro Luis MENDOZA GUERRA	02641099	
Jaime Isaac Sarmiento Reyes	02775997	
CARLO BERTINI HURTADO	10811602	
Pilar Rivas Ordóñez	02608811	
Helen Luna Gordon	02666304	
José Alfredo Pozaca Joco	09902202	
JUAN LUIS ALVA GARCIA	02816220	
NIMIA ELENA DE RIVERO	02880813	
Hugo A. Vignolo Ayala	41390079	
KELER NATANIEL SOTO	02603518	
Behar Pro Sudeye	16692134	
José More Ripay	02702670	
Segundo R. Flores More	41964189	
Yaidaro Carreras Onteiga	03303181	
Mercedes Marilicén Ortiz	80297128	
ADRIAN CHUNGA QUENACHE	03465948	
Florencia D. BARTES Rojas	02603156	
Maximo Coronado Muro 3ra.	03472715	
Jose J. Anco Martinez	03485890	
Alberto Teque Querevale	16682124	
Maximo Macalupa More	42200828	

RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2016

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Angelica Maria Garcia Sanchez	03502561	
Maria Castillo Ramirez	03488819	
Adela Chay de Suroche	03468399	
Bianca Lily Ayala Jara	02790491	
Chela Julia Quipe	02870464	
MARIO GORDON GARCIBLANCO	10407574	
Hendaza Ortiz Jaramilla	43187014	
VERONICA ZAPATA VILLEGAS	41949816	
Bryan Smith Morales Mesa	74290714	
Juan Carlos Ayala Anthony Smith	75977607	
José C. Anzo Barrientos	03467253	
Andrés Churruarín	03482580	
JUAN RUIZ QUIROGA	76767190	
VICTOR CHURRUGA CHURRUGA	0348125	
BENJAMIN ROMAN RAMIREZ	40433021	
Rosa Irene Jusamillo de bastillo	03467557	
Liliana Chemes Flores	40953337	
Wilfredo Mejias Querevali	72032553	
Campos Calderón Angel	71488988	
Doris Chay. Jara	03325824	
Martin Eche Ruizaca	03492817	
VICTOR CHERRES BAYONA	03499732	
Felipe Churruarín	03471899	

RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2015

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Martin Saavedra Kloss	07827906	
Maris Esther Pingo Puelo	07760839	
Rodrigo Periche Querevalú	02618994	
EDUARDO DEBULO GONZALEZ	40046605	
RODRIGO LOPEZ ALBA	02806988	
JUAN HERRERA PERAZA	02600300	
Karel Rodríguez	02621089	
Inbira Fabión	15763462	
ANTONIO ORILLAN MONTELEONE	02603375	
CLARISSA CANDICE MEJIA LUNA	40197153	
Miguel Franco Temple	02649491	
Mario Laberry Saavedra	02610307	
Herman Garcia Cubera	25421102	
FRANCISCO VITZ QUIMON	03383502	
JOSÉ RICARDO AYALA ANTON	08479595	
WILMER CHARLES V. V.	80444883	
PAULINO TORAN SANCHEZ	03463236	
ERNESTO RUIZ ROSQUE	06815456	
Pablo Juárez Vilchez	00238615	
Noelia Ruiz Aldana	75223511	
Merci Querevalú Zeta	75259630	
Elva Vela Lopez	03463693	
OSWALDO BUSTO MEJIA	16800201	

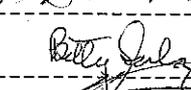
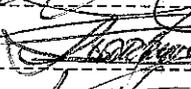
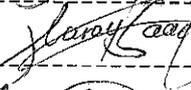
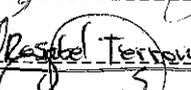
RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2016

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Heleina N. Luy Delgado	03861970	
José Luis Anzures	02776839	
Nancy Seminario de Calderón	02805413	
Esforza Celso Romero	02617241	
Luciana Marrigué	41648961	
MARCELO OLIVOS FARRO	16537007	
Olga Trélez Martínez	02881438	
Pilar Nuñez Tello	07229129	
WILFRADO CABRERA M.	08761500	
Gabriela R. Quereñán Torre	70059178	
Catalina Lume Banta	75714324	
JOSÉ MONCADA UREA	03463888	
JOHNNY NEBERT GARCÍA BANTA	40698024	
ALBERTO CHARLOQUE YAMONAVE	02460231	
Thomas Huilman Gonzales	4318493e	
Kety Denis Jaramillo Andrade	44658004	
Juan Alvarado Espinoza	03473966	
Klesce A. MAZA NINO	44938522	
Jorge Castillo Saldana	19208844	
Segundo E. Corral Ramírez	02628950	
Osvaldo Hermos Ibáñez	43784048	
Johnny Rueda Alvar	04823968	
Rosit Moncada Boglietti	03372942	

RELACION DE ASISTENTES
AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA REGIONAL 2015

Trabajo, orden y disciplina
Una gestión eficiente

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>FIRMA</u>
Rosario Chomaceo Cordova	02744297	
Rafael Velásquez Castañeda	02808677	
César A. Guerrero Navarro	03651310	
Alvaro López Lindo	15452413	
ANA MARY GARCIA GALLO	03493914	
Arturo Quispe Lopez	02993516	
Zoila Fiestas de Rodriguez	03421503	
Renato Martín Rodríguez Fiestas	43385724	
Eda Alban Vargas	43489322	
Gloriana Rodríguez Fiestas	03501372	
Rodrigo Prijo Morales	03464541	
Patricia Velásquez Ramos	05644123	
Marcela Jelfer	02616697	
Henry Carleque Olivares	03461501	
Guillermo Benini Bto R	03460014	
MANUEL LOUISINO PESAS	03490418	
Betty Julayza Ben de Sotelo	03471505	
Ely de la Jara	03163693	
Gejel Rodríguez Espinoza	03470469	
Amalika Sharay Javedra Ruiz	73770157	
Rosabel Terrones Fernandez	80332824	
Juan José Acedo Chanduvi	03493412	
Juan Carlos J.	03491120	
Romualdo Berni	02608811	